Alcaldia de Yumbo	MACROPROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	CODIGO: GJU-GC-FO010
	PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	TRD:
	SUBPROCESO: N/A	VERSIÓN: 00
	REGISTRO: RESOLUCIÓN DE PAGO	FECHA DE EMISIÓN: Diciembre 24 de 2015

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE YUMBO
SECRETARÍA DE HACIENDA Y TESORERIA

26 MAY 2026
Mañana 9:46

RESOLUCION Nº _____
(DEL 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE, SE LEGALIZA Y SE ORDENA UN PAGO

El suscrito Ordenador del pago del Municipio de Yumbo, en uso de sus atribuciones legales y,

C O N S I D E R A N D O :

A.- Que el señor GRUPO CONSITEC INGENIERIA S.A.S

ha presentado para su reconocimiento, legalización y cancelación la factura No FE 53

por valor de SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS 63.310.622,44

B.- Que la Factura se origina por concepto de:

PAGO ACTA PARCIAL3 CONTRATO 116.19.8.006.2025 INTERVENTORÍA INTEGRAL, TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y DE CONTROL DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE COMO OBJETO EL MEJORAMIENTO Y/O REABILITACION DE LAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO

C.- Que en razón de los considerandos anteriores,

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO : Reconocer y ordenar, como en efecto se hace el siguiente pago

VALOR EN NUMEROS	A FAVOR DE	NIT o C.C DEL BENEFICIARIO
63.310.622,44,oo	GRUPO CONSITEC INGENIERIA S.A.S	900.738.802-3

VALOR EN LETRAS: SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS

POR CONCEPTO DE: PAGO ACTA PARCIAL3 CONTRATO 116.19.8.006.2025 INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y DE CONTROL DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE COMO OBJETO EL MEJORAMIENTO Y/O REABILITACION DE LAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO

				CODIFICACION CONTABLE	
				DEBITO	CREDITO
VALOR TOTAL		$	63.310.622,44		
BASE IVA $	10.108.418,71	$			
BASE LIQUIDACION $	53.202.203,79				
(-) RETENCION EN LA FUENTE	2,0% %	$	1.064.044		
(-) IMPUSTO DE TIMBRE	1,0%				
(-) JUSTICIA FAMILIAR	2,0%		1.064.044		
(-) PROADULTO MAYOR	2,0%		1.064.044		
(-) ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD DEL PAC	0.5%		266.011		
(-) PROCULTURA	0.5%		266.011		53202203.79
(-) ESTAMPILLA PROHOSPITAL	1 %	$	532.022		
(-) OTROS TASA PRODEPORTE	2,5 %	$	1.330.055		
(-) RETEICA	0,6 %		319.213		
(-) RET. IVA	15% %	$	1.516.263		
VALOR NETO		$	55.888.915,44		

BANCO: _____ CTA CTE Nº _____
CHEQUE Nº _____ HACER DESCUENTO EN TESORERIA COMP. EGRESO Nº _____

IMPUTACION PRESUPUESTAL
SECCION _____ SUBSECCION _____ SECTOR _____ DIVISION _____
PROGRAMA _____ SUBPROGRAMA _____ CLASIFICADOR _____
DISPONIBILIDAD Nº _____ REGISTRO Nº _____ RECURSO _____

ARTICULO SEGUNDO : La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición,

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la Alcaldía del Municipio de Yumbo Valle a los

CARLOS EDUARDO BRION MOLINA
Secretario de Infraestructura
Ordenador del Gasto

Recibí (Firma y Sello)
CC. o NIT

SECRETARIO DE HACIENDA Y TESORERIA

Alcaldia Municipal de Yumbo	MACROPROCESO: GESTIÓN JURIDICA	Codigo: GJU-GC-FO009
	PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	TRD: 110,10,03, Versión: 00
	SUBPROCESO: N/A	Fecha de Emisión: Diciembre 24 de 2015
	REGISTRO: CERTIFICACIÓN Y ORDEN DE PAGO	

CERTIFICACION Y ORDEN DE PAGO No. 3 — CONSECUTIVO DE PAGOS A LA MISMA ENTIDAD.

FECHA DE ELABORACIÓN:	MAYO 21 2026		
INFORME PRESENTADO A:	Secretaría de Hacienda y Tesorería Municipal de Yumbo		
1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO			
CONTRATO Nº	116.19.8.006.2025		
2. DATOS DEL CONTRATO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSITEC INGENIERIA SAS		
NIT.	900.738.802-3		
DIRECCIÓN	CARRERA 4 13 - 31		
TELEFONO	3188634258		
DE	INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y DE CONTROL DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE COMO OBJETO EL MEJORAMIENTO Y/O REABILITACION DE LAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO		
FECHA DE INICIO	27 DE NOVIEMBRE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN	MAYO 27 DEL 2026		
PRORROGA			
BIEN O SERVICIO CONTRATADO GRAVADO CON IVA	SI X	NO	
FORMA DE PAGO (ESTABLECIDA EN EL CONTRATO)	SE ESTABLECIO DE LA SIGUIENTE MANERA, PAGO DEL 90% MEDIANTE PRESENTACION ACTAS PARCIALES DEL CONTRATO Y EL 10 % RESTANTE A LA ENTREGA DEL ACTA FINAL DEL CONTRATO. UNA VEZ SE HAYA FIRMADO EL ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION. PRESENTANDO PREVIA CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO A SATIFACION SUSCRITA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTRAL - CDP.	20253330-20260008	17-9-2025 - 1/1/2026	
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL - CRP.	20254095-20260008	23-10-2025 - 1/01/2026	
3. DESCRIPCIÓN DE FACTURAS O CUENTAS DE COBRO			
Factura de venta No. FE-53		Documento equivalente No.	Para casos de CTA DE COBRO
Valor total: $63.310.622,44 Fecha : 05/20/2026			
4. RELACION DE PAGOS			
VALOR DEL CONTRATO	$ 268.606.800,00		
VALOR OTRO SI			
VALOR OTROSI			
VALOR TOTAL	$ 268.606.800,00		

5. PAGO PARCIAL Y FINAL			
CONCEPTO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	PAGOS AVANCE DEL CONTRATO	SALDO PENDIENTE DE EJECUCION
ACTA DE PAGO Nº 1		$ 53.694.500,00	$ 214.912.300,00
ACTA DE PAGO Nº 2		$ 55.789.632,00	$ 159.122.668,00
ACTA DE PAGO Nº 3		$ 63.310.622,44	$ 95.812.045,56
ACTA DE PAGO Nº 4			
ACTA DE PAGO No 5			
TOTAL ACOMULADO		$ 172.794.754,44	

6. VALIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES (ART. 50 LEY 789 DE 200, art. 18 ley 1122 de 2007 y el decreto 1670 de 2007)			
DESCRIPCIÓN	VERIFICACACIÓN DE APORTES	SI	NO
PERSONA JURÍDICA	Sistema Integral de Seguridad Social (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales).	X	
PERSONA JURÍDICA	Aportes Parafiscales	X	
PERSONA NATURAL / CONTRATISTA INDEPENDIENTE	Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales).		

7. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATADAS: MES - TOTAL ACUMULADO 64.33%

8. DOCUMENTOS SOPORTE PARA PAGO DEL CONTRATO QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO DE LA SECRETARIA A MI CARGO:	9. OBSERVACIONES
DOCUMENTOS SOPORTE	
Minuta del contrato	
Disponibilidad presupuestal	
Registro presupuestal	
Resolución de aprobación de póliza	
RUT	
Pago seguridad social	
Cerificación de cumplimiento	
ACTA PARCIAL 3	
Certificación de avance de obra emitida por el interventor (según sea el caso)	

NOTA: Para el tramite de pago del anticipo y primer avance del cumplimiento del contrato se debe entregar copia a la Secretaria de Hacienda de los soportes descritos en el punto No. 8

para constancia de lo anterior se firma en Yumbo a los veintiun (21) dias del mes de mayo el 2026

CARLOS EDUARDO BRION MOLINA - SEC. INFRAESTRUCTURA
ORDENADOR DEL PAGO

Elaboró: Luz Yanelly Garcia - Secretaria	
Revisó:	
Aprobó:	